

Solicitud de Inscripción de Nuevo Hermano

Nº de Alta: _____

Nº Hermano: _____



Inmemorial, Venerable, Pontificia y Real Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz de Jerusalén y María Santísima de los Dolores

Capilla de Jesús Nazareno – Iglesia Conventual de Santa María (C/ Santa María, s/n C.P.: 11.005 – Cádiz)

Página web: www.nazarenodesantamaria.com; e- mail: contacto@nazarenodesantamaria.com

D./Dña. _____ nacido/a en _____ el día ____ de _____ de _____ y bautizado/a en la Parroquia de _____, con domicilio en _____ C/ ó Plaza _____ Nº ____ Portal ____ Escalera ____ Piso ____ Código Postal _____, teléfono/s _____ y _____ y correo electrónico (si desea recibir información de la Cofradía): _____.

Manifiesto por la presente solicitud que, siendo consciente de mi Fe Cristiana y por la devoción que me inspiran la **Santa Cruz de Jerusalén** y las Benditas Imágenes de **Nuestro Padre Jesús Nazareno** y **María Santísima de los Dolores**, deseo pertenecer a esta Corporación Penitencial que los tiene por Titulares y les rinde Solemnes Cultos, queriendo vivir el Espíritu de sus Estatutos y cumplirlas fielmente, al igual que los acuerdos de su Junta de Gobierno, comprometiéndome a colaborar en todas las decisiones y a cumplir todo lo que los Estatutos me imponen respecto de lo cual manifiesto conocer y aceptar mis derechos y obligaciones en caso de ser admitido/a. Por todo lo expuesto, **ruego que se me admita como Hermano.**

Presenta al solicitante menor de edad D. /Dña. _____.

IMPORTE ANUAL DEL DONATIVO: _____ euros (tenga en cuenta los importes mínimos).

FORMA DE ABONO (señale con una X la opción deseada):

- En domicilio:** el cobrador se desplaza a su domicilio o a éste otro que señala a continuación (importe mínimo 15 euros anuales, abonándose la primera anualidad al presentar esta solicitud):
_____.
- A través de su Entidad Bancaria** (importe mínimo 12 euros anuales):
Banco / Caja: _____
Código Cuenta Cliente: ____ / ____ / ____ / _____

IMPORTANTE: Lea estas condiciones antes de firmar su solicitud:

- Se establece una cuota de inscripción, que incluye la primera anualidad, por importe de 20 euros. Una vez aceptada la solicitud, el nuevo Hermano recibirá la medalla de la Cofradía sin coste alguno. En caso de denegarse la inscripción, podrá solicitar la devolución de este importe.
- A la presente solicitud se deberá aportar certificado de bautismo o, en su lugar, el juramento que se adjunta firmado por dos hermanos de la Cofradía que reúnan las condiciones exigidas en el mismo.
- El hermano está sujeto a las obligaciones que le imponen los Estatutos, especialmente al deber de comunicar a la Secretaría cuantos cambios se produzcan en los datos personales aportados.
- Por acuerdo de la Junta de Gobierno, los nuevos hermanos y hermanas residentes fuera de la Ciudad de Cádiz deberán domiciliar el pago del donativo a través de una entidad bancaria.
- El impago injustificado de dos donativos anuales será causa de baja automática del hermano.

SOLICITUD: Aceptada
 Denegada
Fue incluido en el Censo el día:
_____. El Secretario:

En Cádiz, a ____ de _____ de _____

Firma del solicitante o su representante legal: